



COMUNICADO N°002

PROCESO CAS N° 001-2021/MDCLR

Mediante el presente, se hace de conocimiento a todos los postulantes de los Procesos de Contratación CAS de la Municipalidad Distrital de Carmen de la Legua – Reynoso, a partir de la publicación de la Ley N°31131, "Ley que establece disposiciones para erradicar la discriminación en los regímenes laborales del Sector Público", publicada en el Diario El Peruano el día 09 de marzo de 2021, quedan SUSPENDIDOS los Procesos de Contratación CAS en proceso y vigentes.

Procederemos a realizar la consulta respectiva ante el ente rector SERVIR y se les hará de conocimiento a la brevedad posible.

Carmen de la legua, 10 de marzo del 2021

SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

